



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Abril de 2008

Expediente N° 8.058/08

RES. C.D. N° 155/08

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Graciela María Musso – D.N.I. N° 10.294.655, por la cual solicita su admisión en la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

El dictamen elaborado por el Comité Académico (fs.20) que aconseja hacer lugar a la inscripción solicitada, inscripción que se encuentra condicionada a la presentación de la documentación de rigor;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 21 hace suyo el despacho del Comité Académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

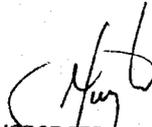
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 23/04/08)

R E S U E L V E:

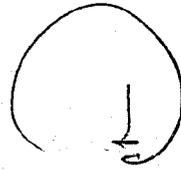
ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción **en forma condicional**, a la **Ing. Graciela María Musso – D.N.I. N° 10.294.655**, en la Carrera de Maestría en Matemática Aplicada, la cual tendrá carácter definitiva a la presentación de toda la documentación requerida a tales fines.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la recurrente, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Dpto. Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mXS  
az

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS